

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marcial Gómez Balsera, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas dirigidas al gobierno, para su respuesta escrita **sobre reforma del artículo 49 de la Constitución Española, relativo a los derechos de las personas con discapacidad.**

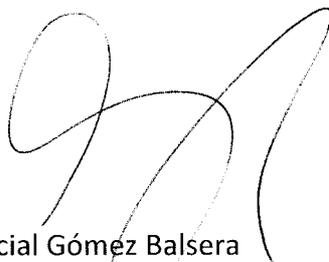
Congreso de los Diputados, a 14 de junio de 2019.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante la pasada Legislatura, la Comisión de Políticas Integrales de Discapacidad trabajó y presentó al Gobierno un texto consensuado por todos los grupos políticos para la reforma del artículo 49 de la Constitución Española. Sin embargo, el Gobierno aprobó posteriormente en Consejo de Ministros un Anteproyecto de reforma que modificaba la propuesta original, obviando el trabajo y el consenso alcanzado por los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados.

Al respecto se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno volver a impulsar esta reforma?
2. En caso afirmativo, ¿respetará el consenso alcanzado por todos los grupos políticos durante la pasada Legislatura, incluido el que mayoritariamente sustenta al gobierno?



Marcial Gómez Balsera
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos